

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim.

Nº 5067
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES,

23 DIC. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memorandum N° 344 de fecha 24.11.10 con Visto Bueno del Administrador Municipal; Informe de Imputación N° 2784 del 22 de Diciembre de 2010; el Decreto Sección 4ta N°01 de fecha 22 de Octubre de 2010 que puso en vigencia el Presupuesto de Ingreso y Egresos Corrientes y de Capital en moneda nacional para el Ejercicio Presupuestario 2010 de la Asociación de Municipalidad de Las Condes, Lota y Penco, y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Dec. N° 4949 de fecha 20.12.2010.

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a las localidades de **LOTA Y PENCO**, los días 27, 28 y 29 de Diciembre de 2010, a los funcionarios que se indican, quienes realizarán inspección de la ejecución de las viviendas de emergencia que se construyen en dichas comunas en las fechas que a continuación se señala:

- **CLAUDIO GONZALEZ ESPINOZA, RUT.: 5.164.658-4, Planta grado 13°.**
- **IGNACIO ESPINOZA AHUMADA, RUT: 8048010-5, Honorario Suma Alzada**

2.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viáticos de acuerdo a lo señalado en el Numeral 1.

3.- El gasto se imputará:

Subtítulo : 114 Anticipos y Aplicaciones de Fondos
Ítem : 05 Aplicación de Fondos en Administración
Asignación : 04 Asociación de Municipalidades de Las Condes, Lota y Penco
Valor : \$ 179.206.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:
Depto de Recursos Humanos
Depto Administración
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Interesados
Oficina de Partes